

las razones en que se funda la institucion divina de la gerarquía eclesiástica. En nuestras siguientes instrucciones os hablaremos de cada grado de esta gerarquía, comenzando por San Pedro, príncipe de los apóstoles, y concluyendo con los simples ministros.

Ya véis, pues, amados hermanos é hijos, cuántos títulos á cual mas respetable y santo tiene la gerarquía de la Iglesia, no solamente al convencimiento, sino tambien á la fe y á la veneracion de los fieles. Guardad esta doctrina en vuestra mente y en vuestro corazon para que no os dejéis seducir de los vanos discursos de los impíos, para que veneréis la institucion y déis á Dios infinitas gracias por haber dado á su Iglesia un ministerio tan santamente preparado, tan sábiamente subordinado, tan eficaz y provechosamente distribuido.

UNDECIMA TERCIA.

INSTRUCCION PASTORAL

SOBRE EL PRIMADO DE HONOR Y JURISDICCION QUE JESUCRISTO
CONCEDIO A SAN PEDRO SOBRE LOS DEMAS APOSTOLES

OLEMENTE DE JESUS MUNGUIA, POR LA GRACIA DE
DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE MICHOA-
CAN, A LOS FIELES DE SU DIOCESIS.

Hermanos é hijos carísimos:

Os acabamos de hablar en la instruccion precedente sobre la gerarquía eclesiástica considerada como un hecho notorio, antiguo y constante, como una necesidad social de la Iglesia de Dios, y como una institucion divina. Para concluir trazamos la doble escala de esta gerarquía, por haberla de orden y de jurisdiccion, y os manifestamos cómo, simplificándolo todo, se reduce á tres grados, que son: primero, los obispos; segundo, los presbíteros; tercero, los ministros: Tambien os dijimos allí có-

mo esta materia, de suyo muy vasta, no podria ser tratada en una sola instruccion de las que os estamos dando, y por esto nos redujimos en ella dentro de los límites de una prueba general.

Es pues ya tiempo de comenzar el desarrollo de esta con la exposicion de cada punto de la gerarquía. Su primer grado en jurisdiccion y en Orden es el episcopado, conviene á saber, el cuerpo de los obispos como sucesores que son de los apóstoles. Mas en el episcopado hay tambien su gerarquía, y una gerarquía fundamental, como sucedió asimismo en el apostolado. Consiste esta gerarquía fundamental en el primado, es decir, en la supremacía, no por cierto de Orden, sino de honor y jurisdiccion que tiene el Papa sobre todos los obispos de la cristiandad.

Para tratar metódicamente la materia, debemos comenzar por el primado. Mas correspondiendo este derecho al Papa como sucesor de San Pedro, el principio cardinal está en este Santo Apóstol; pues manifestando en primer lugar que San Pedro tuvo concedido por Jesucristo un primado de honor y jurisdiccion sobre todos los apóstoles; y demostrando en segundo, que el Papa es el sucesor de San Pedro en todo los derechos de la supremacia, queda plenamente comprobado el primado de honor y de jurisdiccion que el romano Pontífice tiene en toda la Iglesia. Tal debe ser la marcha de nuestras ideas; mas como el comprender ambos puntos en una instruccion seria gravar mucho vuestra atencion, amados hijos, nos limitaremos en la presente á exponeros los fundamentos de esta verdad.

Jesucristo nuestro Señor concedió á San Pedro un

primado de honor y jurisdiccion en toda la Iglesia.

“Esta verdad fundamental de la Iglesia, donde ella se nos manifiesta en el mas alto punto de la perfeccion y de unidad bajo la forma de un reino divinamente constituido, inalterable en sus elementos orgánicos, invariable en sus principios, infalible en sus pensamientos, irresistible en su accion, indefinible en su permanencia; esta verdad que nos presenta en la persona de Pedro á la cabeza del colegio apostolico, al gefe visible á quien instituyó Jesucristo fundador del pontificado, á aquel príncipe de los príncipes, es decir, al apóstol de los apóstoles y primer antecesor de todos los pontífices, era de una importancia bastante grande, para que los herejes de todos los siglos no se hubiesen apercibido á la contienda con el fin de ponerla en duda, abolir con ella la primacia de la Iglesia y derrocar así á la Iglesia misma, hiriéndola en su basa. Nada extraño es, en consecuencia, que desde el principio del cristianismo haya venido siendo este dogma gerárquico uno de los objetos de esa guerra sin tregua que la Iglesia ha sostenido con tal perseverancia y en la que siempre ha triunfado con tanta gloria. Nada es pues tan conveniente necesario para todos los fieles como acercarse mas y mas á la inteligencia de este dogma, y asirse de él con la doble fuerza del racioni y de la autoridad.”

“Entre las muchas pruebas aducidas por los teólogos y canonistas en apoyo de esta verdad, campean tres que nos han parecido siempre fundamentales: primera, la conducta de los Evangelistas al hablar de Pedro; segunda, la conducta y el lenguaje de nuestro Señor Jesucristo para con este mis-

mo apóstol; tercera, la unanimidad asertiva de toda la Iglesia y de toda la tradición á este mismo propósito.”

Recorrerémos, amados hijos, estos tres órdenes de pruebas; estadnos atentos.

I.

Os hemos dicho en primer lugar que la primera prueba de la primacía de Pedro sobre los otros apóstoles es el modo con que se explican acerca de él todos los evangelistas, porque esta manera de hablar en unos hombres divinamente inspirados, que nunca dicen sino lo muy preciso y cuyos conceptos tienen un sentido profundo, habla muy alto cuando se trata de comprobar las grandes verdades.

“Los evangelistas, estos historiadores fieles del Mesías en el mundo, tienen que hablar frecuentemente de los apóstoles, y en su narración hay dos cosas muy dignas de notarse: primera, que tratando de los apóstoles los colocan indistintamente, y en esto con frecuencia varían; segunda, que hablando de Pedro, siempre le citan en primer lugar, y en esto nunca varían. Así es que San Mateo, despues de haber mencionado á Pedro, nombra inmediatamente á Andrés, mientras que San Marcos nombra á Santiago, y San Lucas nombra á San Juan. Luego, tratándose de los otros apóstoles, no les dan colocacion determinada: otras veces ni aun los mencionan en particular, sino de un modo genérico.

“No sucede lo mismo tratándose de Pedro: aun en aquellos casos en que los evangelistas hablan en general de los apóstoles, siempre mencionan á

Pedro. Así es que dice uno de ellos: “Pedro y los que con él estaban.” “Pedro estaba en pie con los once.” San Mateo, por ejemplo, dice: “Este es el nombre de los doce apóstoles: el primero Simon, que se llama Pedro &c.

“¿Qué consecuencia inferir de este orden tan fijo de procedimientos, sino el concepto en que se hallaban los evangelistas acerca del primado de honor y jurisdicción de San Pedro? ¿Se atribuirá esto á la edad? No: porque si San Gerónimo, por ejemplo, dijo que Pedro era el mas viejo de los apóstoles; San Epifanio lo niega positivamente diciendo en términos formales que San Andrés era el mas avanzado en edad. ¿Se dirá que seguian el orden del llamamiento? No: porque segun la narracion de los evangelistas, Andrés precedió á Pedro, ó cuando menos fué llamado juntamente con él. Por otra parte, dejando á un lado estas cuestiones puramente históricas, hay una reflexion decisiva en el asunto. La razon de la edad y el llamamiento no fué considerada por los evangelistas, puesto que no guardan sobre este punto un orden seguido hablando de los otros, orden que hubieran debido guardar, estableciendo una especie de gerarquía de edad y vocacion, no solamente respecto de Pedro, sino tambien de los demas. Luego la conducta de los evangelistas al hablar de Pedro prueba mucho en favor de su primado.

II.

“Pero no es esto lo decisivo, ni es necesario tampoco insistir en semejante prueba, cuando tenemos la muy terminante que nos da el mismo Jesucristo

en su conducta y en sus palabras. Siempre que nuestro Señor Jesucristo se hacia acompañar de algunos de sus apóstoles, á Pedro llamaba en primer lugar. Para subir al Tabor, llama á Pedro el primero: para entrar en el Huerto, llama á Pedro el primero. En el Tabor Pedro es el único que habla con él. Al reprender el sueño de los que le acompañaban al bosque de los olivas, se dirige á Pedro, y en la persona de éste habla con los demás. En fin, aunque Jesucristo tenia un discípulo á quien todos los evangelistas llaman por excelencia el *discípulo amado*, y este discípulo, que es Juan, tuvo el honor de recostarse en su seno en el cenáculo y mereció la infalible confianza de recibir á la Virgen María como un legado especialísimo en clase de madre y de ser legado á ella en clase de hijo, no por esto deja nunca de figurar Pedro en el primer término de su apostolado, y en todo y por todo se conduce con Pedro como quien le designa de antemano como el gefe visible de la Iglesia católica; pero vengamos á sus palabras, vengamos á sus promesas, vengamos á presenciar el acto sublime en que Jesucristo, Pontífice eterno, gefe invisible y divino de la Iglesia católica, nombra la cabeza visible de la Iglesia, elige en persona su representante y le acredita de la manera mas espléndida en presencia de sus otros discípulos, y á la faz de toda la tierra. Oigamos á este propósito lo que nos dice el evangelista San Mateo el capítulo XVI, versículos 13 y siguientes:

“Viniendo despues Jesus al territorio de Cesaréa de Filípos, preguntó á sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?—Respondieron ellos: Unos dicen que Juan Bautista,

otros Elías, otros, *en fin*, Jeremías ó alguno de los profetas.—Díceles Jesus: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?—Tomando la palabra Simon Pedro, dijo: Tú eres el cristo ó Mesías, el Hijo de Dios vivo.—Y Jesus respondiendo, le dijo: Bienaventurado eres Simon, hijo de Joná, porque no te ha rebelado eso la carne y sangre ú *hombre alguno*, sino mi padre que está en los cielos.—Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas ó *poder* del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielo.”

“Este pasaje del Evangelio es tan directo y terminante, que todo hombre de buena fe le ha reconocido como el primer título del primado de honor y jurisdicción concedido á Pedro sobre toda la Iglesia. Jesucristo propone á sus discípulos una grave cuestion: los toma primero como testigos de las opiniones del mundo acerca de su persona, y despues les interróga directamente á ellos con el objeto de abrir camino al príncipe de los apóstoles á hacer una confesion espléndida en presencia de los otros acerca de la divinidad del Salvador. Jesucristo dirige á todos la palabra, y cuando se trata de referirle las voces que corren, todos la toman respondiendole: “Unos dicen que el Hijo del hombre es Juan Bautista, otros Elías, otros Jeremías ó alguno de los profetas.” Es muy digna de notarse esta circunstancia. ¿Porqué razon en este caso hablan todos sin esperar á que hable Pedro? Porque aquí aparecen como simples testigos. Observemos

ahora lo que pasa en seguida. Jesucristo les dice: "Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?" Esta pregunta colectiva donde los protestantes han querido hallar un argumento contra el primado de Pedro, es altamente significativa y entraña el pensamiento de que la voz del que ha de responder, no es la voz del individuo, sino la voz del apostolado, no es la voz humana, sino la voz del Espíritu Santo, que habla por la boca del príncipe de los apóstoles. Dirigiéndose á todos la pregunta, es para que todos atiendan, para que todos reconozcan la obligación de confesar á Jesucristo, y para que todos, abundando en el mismo sentido católico, hablasen por su cabeza y despues pudiesen hablar unidos por ella misma. Observemos cómo al preguntar Jesucristo la verdad dogmática, al pedir una respuesta divina, todos enmudecen, ó mas bien, todos callan para que hable Pedro: observemos como este apóstol al escuchar la respuesta como si ya experimentase en sí mismo el sentimiento de la dignidad que Cristo le habia confiado, no se detiene, sino que al instante responde: "Tú eres Cristo el Hijo de Dios vivo" ¡Cuadro tierno á par que sublime! ¡Bello tipo del pontificado católico! Esta pregunta de Jesucristo es la imágen de todas las que se habian de hacer en el curso de los siglos á la Iglesia, ya directamente para saber, ya con motivo de las herejías á fin de no extraviarse en la creencia. Abrase la historia, y nótese como cada decision dogmática, cada juicio de la Iglesia es una imágen viva de este primer dechado: parece que los verdaderos fieles, penetrados del Espíritu de Jesucristo preguntan á toda la Iglesia docente, y que esta Iglesia, donde vemos al Pontífice romano aso-

ciado con todos los obispos de la cristiandad, como San Pedro con los apóstoles, responde por la voz de Papa: todos los obispos esperan esta voz, y suscriben á ella cuando se pronuncia.

"Continuemos aun este análisis. Jesucristo, satisfecho con la respuesta de Pedro y sin decir nada á los otros apóstoles, nos manifiesta claramente que no esperaba de todos ni indistintamente de cualquiera, sino solo de Pedro, la respuesta de su pregunta. En consecuencia, desde que habló Pedro, este apóstol es el único interlocutor en la gran conferencia en que se iba á instituir el supremo poder de la Iglesia católica: desde aquí toda la conversacion pasa entre Jesucristo y Pedro á presencia de los otros apóstoles. Por esto Jesus, desde que habla Pedro, abandona la locucion colectiva, y contrae su discurso á la persona de aquel. "Bienaventurado eres, le dijo, Simon hijo de Joná; porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, sino mi Padre que esta en las cielos." En estas cortas palabras, Jesucristo nos ha enseñado dos grandes cosas: primera, que cuando habla dogmáticamente el Pontífice, no habla el hombre sino la Divinidad por boca del hombre: segunda, que lo que habla es una verdad infalible, y debe creerse como un dogma de fe. En aquel momento solemne Pedro se acredita para con los otros apóstoles, por la voz de su Divino Maestro, como príncipe de ellos divinamente inspirado para definir cuanto se refiere á la fe.

"No se necesitaba de mas para reconocer el primado de honor y de jurisdiccion otorgado á San Pedro; pero Jesucristo quiso ser todavía mas explícito: "Y yo te digo, añadió, que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las

puertas del infierno no prevaleceran contra ella.” Comencemos aquí por observar que Jesucristo, después de haber calificada á Pedro de bienaventurado, de haberle mostrado asistido de su Padre para elevarse por la inspiracion divina sobre toda inteligencia humana, prepara su locucion subsecuente con estas palabras: “Y yo te digo qué:” estas palabras tienen una énfasis profunda, y en la boca del Salvador una énfasis divina. Aun cuando hablamos humanamente, el uso de estas palabras anuncia al que las escucha, que se la va á referir una cosa grande, todavía mas grande que lo que ántes se le ha dicho. “Y yo te digo que:” es decir, todavía no la has oido todo, ni tampoco lo mas grande: te resta que oír cosas mas maravillosas; nuevas revelaciones van á ilustrar tu mente; prepárate á escucharlas. Era necesario hacer esta explicacion preventiva, para estimar como es debido el valor dogmático de las palabras que sigue pronunciando Jesucristo. El nos ha preparado para una grande revelacion. “Y yo te digo qué:” ¿Qué va pues á decir? Escuchadle: “tú eres Pedro.” No pasemos adelante. ¿Se propondría pues Jesucristo decir aquí tan solo el nombre de este apóstol? ¿Y quién le ignoraba? ¿Y con qué objeto lo decia? ¿Y qué valor podría tener esto para una preparacion tan solemne, y para figurar en el primer término de una mision sublime? No: este tú eres Pedro, quiere decir otra cosa: es, como decíamos poco há, una expresion enfática, es ya el primer anuncio del primado pontificio. En efecto, no carece de misterio el que, habiendo designado Jesucristo á este apóstol un momento ántes con el nombre de Simon hijo de Joná, use hora de una enunciacion enfática y ab-

soluta, diciéndole “tú eres Pedro.” En efecto, Pedro quiere decir piedra, y la palabra de Jesucristo fué equivalente á esta: “tú eres piedra,” dando á entender, como se explica el sábio Amat anotando este lugar de Evangelio que aquel á quien habia dado el nombre de *Pedro* que significa *piedra*, era una piedra de una fuerza invisible para soportar el edificio de la Iglesia, en el cual él debia ser, después de Jesucristo, la primera piedra fundamental en calidad de supremo Pastor, Señor y Gobernador, y debia de tener igualmente toda la plenitud del poder eclesiástico.” En esto nos fundamos para decir, que desde que aquel apóstol es designado enfáticamente por Jesucristo con el nombre de Pedro, aparece ya con el primado de honor y jurisdiccion.

Este concepto se confirma todavía mas con las siguientes palabras de Jesucristo: *Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* La partícula conjuntiva representada en esta letra del alfabeto *y*, denota claramente que en el pensamiento de Jesucristo lo que sigue es explicacion de lo que precede, es del todo relativo á ello, y por consiguiente, que en las palabras posteriores debemos hallar el verdadero sentido de las que proceden. Habia dicho ya: *Tú eres pedro y piedra*; pero esta expresion genérica susceptible de várias aplicaciones necesitaba otra que viniese á determinarla: tal es el objeto de estas palabras: *sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* Llegando aquí nada queda que desear: bajo una excelente metáfora se manifiesta toda la Iglesia católica. Ella está sentada sobre Pedro, y Pedro es la primera piedra colocada por Jesucristo para levantar el edificio de su Iglesia. Luego Pedro es el príncipe, el fundamento, &c., de la Iglesia. Fundamen-